



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VALDEAVELLANO DE TERA**

Aprobado provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2013, el padrón de las tasas de abastecimiento de agua y alcantarillado correspondientes al período de junio a septiembre de 2011, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles contados a partir de la publicación del edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones y alegaciones. En caso de no producirse se entenderá aprobado definitivamente.

Valdeavellano de Tera, 28 de febrero de 2013.– El Alcalde, Amancio Martínez Marín. 668

BOPSO-29-11032013